



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa, MDC, 19 de octubre de 2022 **RESOLUCIÓN NÚMERO: 257-2022 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que de conformidad con lo establecido por el artículo 36, numeral 8) de la Ley General de la Administración Pública, son atribuciones y deberes comunes a las Secretarías de Estado, emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue la presidenta de la República, y cuidar de su ejecución. **CONSIDERANDO:** Que el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y alcantarillados (SANAA), mediante Oficio No. GG-775-2022 de fecha 10 de octubre de 2022 solicita Dictamen para otorgar ajuste al salario mínimo a 56 empleados temporales en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ejecutivo No. STSS-308-2022 de fecha 06 de abril 2022 efectivo a partir del 01 de enero de 2022, estimándose un impacto total de **L778,512.00 (Setecientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Doce Lempiras Exactos)**; financiados exclusivamente con fondos de fuente 12, Recursos Propios. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto, realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria mediante Dictamen de Disponibilidad Presupuestaria **No. 073-DGP-USDEE** por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente atender la solicitud de ajuste al salario mínimo a un total de 56 empleados temporales, requiriendo modificación presupuestaria de traslados internos por un monto de **L97,314.00 (Noventa y Siete Mil Trescientos Catorce Lempiras Exactos)**; monto que difiere con relación a lo solicitado por la institución ya que el resto del impacto del ajuste del salario mínimo, será financiado con la disponibilidad presupuestaria de la misma Institución. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, por lo que estima procedente la fuente de financiamiento. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un instrumento legal para realizar el ajuste por salario mínimo del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y alcantarillados (SANAA), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **POR TANTO:** Esta Secretaría de Estado, en aplicación de los artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública; 122 y 145 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2022 y sus reformas, 19 numeral 5, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Acuerdo Ejecutivo No. STSS 308-2022 de fecha 06 de abril de 2022. **RESUELVE Artículo 1º.** Autorizar el ajuste por salario mínimo del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y alcantarillados (SANAA), afectando las asignaciones presupuestarias siguientes:

INSTITUCIÓN 805
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUERDUCTOS Y ALCANTIRLLADOS
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

ACTIVIDAD 01
DIRECCION Y COORDINACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA 01: GERENCIA CENTRAL
UNIDAD EJECUTORA 001: COORDINACIÓN SUPERIOR GERENCIAL

10000	SERVICIOS PERSONALES			
12100 12	099	0000	Sueldos Básicos	L 23,832.00
12410 12	099	0000	Decimotercer Mes	1,986.00
12420 12	099	0000	Decimocuarto Mes	1,986.00
Subtotal				<u>27,804.00</u>

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	RECEPCIONISTA DE GERENCIA	993.00	11,916.00
0000	CONSERJE DE GERENCIA	993.00	11,916.00
TOTAL		1,986.00	23,832.00

ACTIVIDAD 03
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
GERENCIA ADMINISTRATIVA 01: GERENCIA CENTRAL
UNIDAD EJECUTORA 18: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

10000	SERVICIOS PERSONALES			
12100 12	099	0000	Sueldos Básicos	L 297,900.00
12410 12	099	0000	Decimotercer Mes	24,825.00
12420 12	099	0000	Decimocuarto Mes	24,825.00
Subtotal				L <u>347,550.00</u>

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	ENCARGADO DEL SISTEMA SIREP	993.00	11,916.00
0000	CONSERJE 1	993.00	11,916.00
0000	MOTORISTA 1	993.00	11,916.00
0000	MOTORISTA 1	993.00	11,916.00
0000	MOTORISTA 1	993.00	11,916.00
0000	MOTORISTA 1	993.00	11,916.00

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	AUXILIAR DE BIENES	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR DE BIENES	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR DE BIENES	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR DE BIENES	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR DE SEGURIDAD	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA 1	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR DE SEGURIDAD	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR DE SEGURIDAD	993.00	11,916.00
0000	CONSERJE 1	993.00	11,916.00
	TOTAL	24,825.00	297,900.00

PROGRAMA 11
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA
ALCANTIRALLADO EN DISTRITO METROPOLITANO
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACTIVIDAD 01
DIRECCION Y COORDINACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA 09: SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO
METROPOLITANO
UNIDAD EJECUTORA 035: DIRECCION Y COORDINACION METROPOLITANA

10000	SERVICIOS PERSONALES			
12100 12	099	0000	Sueldos Básicos	L 154,908.00
12410 12	099	0000	Decimotercer Mes	12,909.00
12420 12	099	0000	Decimocuarto Mes	12,909.00
Subtotal				<u>180,726.00</u>

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	GUARDA FORESTAL	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	993.00	11,916.00
0000	PROMOTOR SOCIAL	993.00	11,916.00
0000	VIGILANTE	993.00	11,916.00
0000	SUPERVISOR	993.00	11,916.00
0000	LECTOR DE ESTACION	993.00	11,916.00
0000	PROMOTOR SOCIAL	993.00	11,916.00

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	AYUDANTE DE VIVERO	993.00	11,916.00
0000	AYUDANTE DE VIVERO	993.00	11,916.00
0000	PEON	993.00	11,916.00



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

0000	GUARDA FORESTAL	993.00	11,916.00
0000	ANALISTA AMBIENTAL	993.00	11,916.00
	TOTAL	12,909.00	154,908.00

ACTIVIDAD 04
MANTENIMIENTO RED DE AGUA POTABLE
GERENCIA ADMINISTRATIVA 09: SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO METROPOLITANO

UNIDAD EJECUTORA 49: COORDINACION Y DIRECCION DE MANTENIMIENTO

10000 SERVICIOS PERSONALES

12100	12	099	0000	Sueldos Básicos	L	11,916.00
12410	12	099	0000	Decimotercer Mes		993.00
12420	12	099	0000	Decimocuarto Mes		993.00

Subtotal 13,902.00

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	PEON	993.00	11,916.00
	TOTAL	993.00	11,916.00

ACTIVIDAD 05
COORDINACION Y DIRECCION CONASA
GERENCIA ADMINISTRATIVA 01: GERENCIA CENTRAL
UNIDAD EJECUTORA 69: COORDINACION Y DIRECCION CONASA

10000 SERVICIOS PERSONALES

12100	12	099	0000	Sueldos Básicos	L	83,412.00
12410	12	099	0000	Decimotercer Mes		6,951.00
12420	12	099	0000	Decimocuarto Mes		6,951.00

Subtotal 97,314.00

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	VIGILANTE	993.00	11,916.00
0000	VIGILANTE	993.00	11,916.00
0000	VIGILANTE	993.00	11,916.00
0000	VIGILANTE	993.00	11,916.00
0000	VIGILANTE	993.00	11,916.00
0000	ASEADORA	993.00	11,916.00
0000	CONSERJE	993.00	11,916.00
		6,951.00	83,412.00

ACTIVIDAD 06
GERENCIA REGIONAL DEL NORTE
GERENCIA ADMINISTRATIVA 01: GERENCIA CENTRAL
UNIDAD EJECUTORA 02: COORDINACION Y DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA

10000 SERVICIOS PERSONALES

12100	12	099	0000	Sueldos Básicos	L	11,916.00
-------	----	-----	------	-----------------	---	-----------



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

12410 12	099	0000	Decimotercer Mes	993.00
12420 12	099	0000	Decimocuarto Mes	993.00

Subtotal 13,902.00

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	MOTORISTA	993.00	11,916.00
	TOTAL	993.00	11,916.00

ACTIVIDAD 32
COORDINACION Y ADMINSTRACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA 06: GERENCIA REGIONAL DEL NORTE
UNIDAD EJECUTORA 13: REGIONAL NORTE

10000 SERVICIOS PERSONALES

12100 12	099	0000	Sueldos Básicos	L 83,412.00
12410 12	099	0000	Decimotercer Mes	6,951.00
12420 12	099	0000	Decimocuarto Mes	6,951.00

Subtotal 97,314.00

Número Puesto	Descripción del Puesto	Mensual	Total Anual
0000	PROMOTOR SOCIAL	993.00	11,916.00
0000	PEON	993.00	11,916.00
0000	SECRETARIA	993.00	11,916.00
0000	PEON	993.00	11,916.00
0000	OFICIAL ATENCION AL CLIENTE	993.00	11,916.00
0000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	993.00	11,916.00
0000	OFICIAL ATENCION AL CLIENTE	993.00	11,916.00
	TOTAL	6,951.00	83,412.00

Total Impacto Salarial L 778,512.00

Artículo 2º. El financiamiento requerido mediante traslados internos es por un monto de L97,314.00 y el resto L681,198.00 se encuentra disponible en las estructuras presupuestarias del artículo anterior.

**INSTITUCIÓN 805
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
PROGRAMA11
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA ALCANTARILLADO EN
DISTRITO METROPOLITANO
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACTIVIDAD 32
COORDINACION Y ADMINSTRACION**



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

GERENCIA ADMINISTRATIVA 06: GERENCIA REGIONAL DEL NORTE
UNIDAD EJECUTORA 13: REGIONAL NORTE

10000	SERVICIOS PERSONALES				
12300 12	099	0000	Adicionales		L97,314.00

Total Financiamiento **L 97,314.00**

NOTIFÍQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

*FMoya